

FECHA: 07/11/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BONHITO
SERIE	F5539
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	06/11/2024
HORA	13:45
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento del informe del Fiduciario del Fideicomiso Centro de Capital correspondiente al periodo comprendido entre los meses de octubre de 2023 a septiembre de 2024, respecto de la Cobranza, los Pagos y los gastos relacionados con el Fideicomiso Centro de Capital.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del informe del Fiduciario Emisor respecto de los pagos de intereses realizados en el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2023 a septiembre de 2024, respecto al estado que guarda el Patrimonio Fideicomitido.

TERCERO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Estructurador para el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2023 a septiembre de 2024, respecto de aquellas actividades relacionadas con la conservación y administración del patrimonio del Fideicomiso Centro de Capital.

CUARTO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador Maestro y los Administradores Sustitutos, en lo que a cada uno le corresponde para el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2023 a septiembre de 2024, respecto al estado que guarda la administración del patrimonio del Fideicomiso Centro de Capital, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos solución, el tratamiento y/o venta de Inmuebles Adjudicados, la gestión de seguros y garantías, conforme a lo establecido en los Contratos de Administración, además de un análisis sobre las implicaciones contractuales relacionadas con las causas de rechazo de dichos seguros y garantías, incluyendo otros temas relativos a la administración del patrimonio del Fideicomiso Centro de Capital, en los términos en que dichos informes fueron presentados a la Asamblea, y de conformidad con las solicitudes y manifestaciones realizadas en la misma por los Tenedores.

QUINTO. No se aprueba la propuesta por parte de Tertius, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R., en su carácter de Administrador Sustituto, para modificar distintas opciones de apoyo identificadas como productos de solución.

SEXTO. Se aprueba designar como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, César David Hernández Sánchez, Gidalthy Jazbeth Garduño Albores, Andrea Berenice Hinojosa Garcés, Itzel Abigail Márquez González, y/o cualquier apoderado del Representante Común para que, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea, incluyendo sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar a cabo la protocolización del acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como para realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y las autoridades correspondientes.